



México emitirá la convocatoria para candidatos al Poder Judicial este 4 de noviembre

hace 2 horas



© Foto : YouTube/ Suprema Corte de Justicia de la Nación

Síguenos en 

La convocatoria para la inscripción de candidatos al Poder Judicial de México se emitirá este 4 de noviembre, informó Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados.

El pasado 15 de septiembre se promulgó la **reforma constitucional** en el país latinoamericano con la que jueces, magistrados y ministros serán electos mediante el voto popular.

En total se estima que se renovarán un total de 818 cargos en los comicios previstos a realizarse el 1 de junio del próximo año.

Respecto a la reforma, el legislador —quien coordina la bancada del oficialista **Morena** en la Cámara baja— afirmó que es la "más profunda en los últimos años" y que su objetivo es modernizar y fortalecer al **Poder Judicial**.

"Los legisladores tenemos la obligación de convertirnos en órgano reformador y dar paso a un compromiso en las urnas adquirimos como ciudadanos", expresó.

El 30 de octubre de 2024, **ocho de los 11 ministros de la corte mexicana presentaron su renuncia** ante el Senado de la República (Cámara Alta) por su descontento ante la reforma al Poder Judicial, en especial por la nueva disposición donde se realizarán votaciones para renovar al órgano.